

 ARANCELES AL ACERO ES UNA LEGISLACIÓN DISTINTA Y NO AFECTA EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO: SECRETARÍA DE ECONOMÍA. REPORTE ÍNDIGO. Montserrat Sánchez. Jul 10, 2019. https://www.reporteindigo.com/reporte/aranceles-al-acero-es-una-legislacion-distinta-y-no-afecta-el-tratado-de-libre-comercio-secretaria-de-economia/

Aranceles impuestos al acero por parte de Estados Unidos no viola el Tratado de Libre Comercio; Graciela Márquez Colín

Graciela Márquez Colín, titular de la secretaría de economía, aseguró que los aranceles impuestos al acero por parte de Estados Unidos no viola el Tratado de Libre Comercio.

De acuerdo con la funcionaria, los aranceles al acero y al aluminio responden a una medida diferente que es la 232 y detalló que el departamento de comercio iniciaría un procedimiento en curso en referencia a la relación con los Estados Unidos y México para solucionar prácticas comerciales desleales.

También comentó que la dependencia ha firmado tres *aranceles* en los países de Rusia, Brasil y Chile y aclaró que no se vive una guerra comercial sino que son ara compensar los aranceles impuestos a México.

En cuanto al tema de la exportación de los tomates, la secretaria explicó que desde 1996 se ha realizado una investigación porque se vende más barato en el mercado internacional que en el doméstico y lograron un acuerdo de suspensión de la investigación en 2002, 2008 y en 2013.

Para 2017 se inició la negociación para tener la suspensión del acuerdo de investigación y en 2018 presentaron propuestas para un nuevo acuerdo, sin embargo, en febrero de este año el departamento de comercio dictó que va a continuar con la investigación y el7 de mayo entra 17.5% de arancelprovisional a las exportaciones.

"Hemos acompañado a los tomateros, queremos proteger de los aranceles provisionales ya que fue rechazado el amparo por lo que los tomateros tienen todavía tiempo para presentar evidencias de que no hay *antidumping* y la resolución final se dará el próximo 19 de septiembre por parte del departamento de comercio.

Márquez Colin informó que los tomates son el tercer producto con mayor exportación y que uno de cada dos tomares que se consumen en Estados Unidos son de origen mexicano.

LA OTRA CRISIS. SALVADOR CAMARENA.

La boda que hace semanas congregó en el Estado de México al sonriente peñismo, a tres ministros de la Corte y a no pocos beneficiarios/simpatizantes del modelo prianista castigado en las urnas el año pasado fue, se confirma, un festín del adiós a una época.

La élite en desgracia está herida, y tratará de salvarse dando coletazos en un ambiente en el que cada individuo buscará ver por sí mismo, lo que provocará una chuza contra otros ilustres (es un decir) del prianismo, al tiempo que los llamados para cuidar la unidad o intentar una defensa en común tendrán enclenque respuesta.

Todo parece indicar que hemos entrado en una fase sin piloto de eso que el presidente López Obrador llama el cambio de régimen. Han iniciado una serie de réplicas político-judiciales del sismo electoral de julio del año pasado, movimientos cuyas consecuencias no gobierna necesariamente la mano presidencial.

Se le crea o no, Andrés Manuel ha repetido que él no quiere revisar el pasado de la corrupción. Hacerlo bien, insistió, pasa por ir tras los de arriba. Y que tal cosa lo distraería de su propósito reformador y consumiría mucha energía; que prefería ocupar ese tiempo y ese impulso en definir nuevas reglas para perseguir las metas de lo que él llama una transformación.

Sin embargo, con o sin la voluntad del presidente, la suerte estaba echada. Los que se fueron entregaron el poder en medio de la división, no pocos resentimientos y sin acuerdos sólidos.

El no haber procesado debidamente casos como Odebrecht –al que el gobierno anterior le dio largas, quizá porque era imposible emplearse a fondo sin que le saliera el tiro por la culata– o los millonarios desvíos de los gobernadores (y falta César Duarte) se traduce hoy en una lluvia de balas perdidas.

Emilio Lozoya ve por sí mismo al tiempo que jala la cuerda para subir al escenario a Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray. Javier Duarte olfatea la oportunidad y blofea acusaciones en un entendible afán de lograr (aún) mejores condiciones para él y su familia. En medio de eso, Santiago Nieto —defenestrado por la anterior administración y empoderado en esta— procede en contra de un fiscal que nunca honró el cargo como fue Alberto Elías Beltrán. Y de remate, el fiscal general de la República convierte algo que podría ser sólo un fraude en un caso de presunta delincuencia organizada, deteniendo por ese asunto a uno de los abogados más emblemáticos del grupo que ha detentado el poder en las últimas tres décadas: ni más ni menos que a Juan Collado, el anfitrión de esa boda que fue hace dos meses pero hoy parece de un tiempo remoto. Como mensaje de poder, esa detención vale más que muchas órdenes de aprehensión.

En otros momentos de turbulencia, la familia revolucionaria y su apéndice panista apelaba al factótum presidencial que se sabía obligado a controlar las riendas de la estampida, a apaciguar ánimos, a sacar de donde fuera a los bomberos necesarios para que las cosas no terminaran de desbordarse.

Vimos magnicidios pero también vimos a Salinas elevar a posiciones de máxima capacidad negociadora a gente como Carpizo. Vimos rebeldías de expresidentes pero también vimos exilios para enfriarlos. Oímos crujir al sistema pero también se oían las voces de quienes apelaban a acordar, negociar y moverse hacia adelante. Todo eso casi nunca fue a favor de todos, pero el sistema se salvaba a sí mismo.

El presidente López Obrador no tiene pinta de querer fungir el papel de sus inmediatos antecesores. Tendrá en su mano a los sindicatos, intentará consolidar una nueva fuerza electoral monolítica y premiará a los empresarios pero caso por caso, nada de cederles parcelas en bloque o leyes de inmunidad. Pero, ¿será el árbitro de las tribus que han entrado en pugna? Pareciera que se inclina por dejarlos a su suerte. Máxime que no tiene en la secretaría del interior a nadie que se encargue de la gobernabilidad. Acaso deposite en el consejero jurídico algo de esas tareas.

Y mientras el presidente se encarga solo de su proyecto personal, los ángeles caídos buscarán evitar el infierno de la cárcel o la ignominia sin reparar que con ello podrían estar hundiéndose más.

En el caos que se palpa en el ambiente, López Obrador luce ecuánime. Esta crisis, la de los otros, parece no inmutarle en lo absoluto. Veremos hasta dónde llegan los estertores por el sistema que frente a nuestros ojos se derrumba. Y pensar que apenas hace dos meses para Peña y los suyos todo era baile, canciones y sonrisas.

• BAJA CALIFORNIA: ORDEN REPUBLICANO Y DEMOCRACIA. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS.

En un albazo legislativo, 21 diputados locales –muy probablemente debidamente aceitados (\$\$)– votaron la prolongación de dos a cinco años del mandato del gobernador electo de Baja California.

Ha sido no sólo una maniobra sucia, sino que 21 diputados, en una sesión legislativa convocada al vapor y que puede decirse realizada en lo oscurito, están pretendiendo sustituir el mandato surgido de una elección democrática, declarada legal por la autoridad correspondiente. Los ciudadanos de Baja California eligieron a un gobernador que próximamente debe tomar posesión del cargo para desempeñarse en un periodo de dos años; 21 diputados de los partidos Acción Nacional, Morena, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, de la Revolución Democrática y Transformemos, pasando por encima de una

elección y de la voluntad ciudadana expresada en mayoría el pasado 1º de julio, decidieron regalar a su gobernador electo tres años más de gracia en el cargo.

Con esta resolución se atropella la voluntad ciudadana, se viola la ley en su espíritu y letra (por más que el voto legislativo se haya dado según procedimientos establecidos en la ley local), se rompe el orden republicano y se lesiona gravemente nuestra aún incipiente democracia.

La mayoría de los diputados del Congreso local y los partidarios de la prolongación del mandato pretenden que se crea que se trata de una reforma tomada en beneficio del pueblo y el estado de Baja California. Pretenden hacer creer a la opinión pública que se trató de una sesión de Congreso como ha habido y habrá muchas más, que responde al sentir del pueblo bajacaliforniano, que hasta donde se sabe, la reforma, como se dice corrientemente, le pasó de noche. No se ha enterado de ella hasta que fue aprobada por la mayoría legislativa, que por haber procedido como lo ha hecho, pierde toda legitimidad, haciéndosela perder al cuerpo al que pertenece si no se revierte la reforma y si no se aplican las sanciones que procedan.

Resulta un fuerte insulto a la inteligencia que los 21 diputados quieran hacer a todo mundo creer que han actuado por el bien de sus representados. Si esta reforma llega a cobrar vigencia, en teoría sólo hay un beneficiado: el senador con licencia Jaime Bonilla, gobernador electo de Baja California. Aunque, claro, no puede sino pensarse (¿será?) que los 21 diputados son beneficiarios igualmente al haberse llenado ya manos y bolsillos. ¿Qué procede?

- Si hubiese moral y no estuviese detrás de la maniobra, que el senador con licencia y gobernador electo Jaime Bonilla declare públicamente su rechazo a la reforma y su compromiso de cumplir el periodo de dos años para el que fue elegido. Ni un día más.
- Que abandonen sus cargos los 21 diputados que votaron aprobando la reforma, sean política y, en su caso, penalmente sancionados, y sean ya sustituidos por sus respectivos suplentes.
- Aquellos facultados por la ley, individuos e instituciones, que interpongan los recursos que procedan para reclamar la anulación de la reforma.
- Que intervenga el Senado para restablecer el orden republicano y democrático en Baja California.
- Que los partidos políticos a los que pertenecen los 21 diputados que aprobaron prolongar el mandato del Ejecutivo local sean sancionados de acuerdo con sus respectivos estatutos.

Si esta reforma que amplía el mandato de un gobernador no se echa abajo, tanto en la ley como en la práctica, se estaría creando un grave antecedente para nuestra vida republicana y democrática.

Lo que han hecho los 21 diputados del Congreso bajacaliforniano no representa un mal menor. Cualquier mayoría legislativa, debidamente preparada para ello (\$\$), podría votar la prolongación o acortamiento de mandatos de mandatarios en funciones o por entrar en funciones. ¿En dónde? ¿Por qué no y desde ya en Tlaxcala, Sonora, Michoacán, Yucatán, la Ciudad de México o cualquiera del resto de las 32 entidades de la Federación? ¿Y por qué no suponer que el Congreso de la Unión pudiera pensar en una reforma constitucional que facultara a los congresos de todas las entidades federativas y a sí mismo para alargar o acortar mandatos de funcionarios electos en cualquier momento, en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial?

Muy grave me parece que un miembro del partido mayoritario en Baja California, como el senador con licencia y gobernador electo Jaime Bonilla, pudiera prestarse a ser el beneficiario de una medida así. Muy grave me parece que la presidenta del partido mayoritario del país, que proclama la vigencia del estado de derecho y el riguroso cumplimiento de la ley, considere que prolongar por tres años el mandato del gobernador electo de Baja California es una decisión intrascendente, de cajón, de un Congreso local, como pudiera haber sido cualquier otra. La inocencia no es creíble en este caso.

El mandato de una elección democrática debe ser inamovible.

EXCELSIOR

• Banxico mantiene su cautela en su decisión de la tasa de interés

CIUDAD DE MÉXICO.- En la reunión de la junta de gobierno del Banco de México, los integrantes decidieron mantener sin cambios el objetivo de la tasa de interés interbancaria en un nivel de 8.25 por ciento.

La mayoría indicó que el balance de riesgos para el crecimiento de la economía global se mantiene a la baja, puntualizando en las tensiones comerciales de Estados Unidos con sus principales socios comerciales.

• Ventas en autoservicios disminuyen; cierran junio en 4.5%: ANTAD

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con el informe de la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, el margen de ventas al cierre del mes de junio mostró un retroceso del 4.5 por ciento. Tras un resultado positivo en el mes de mayo, las ventas acumuladas al mes de junio ascendieron a 638.6 miles de millones de pesos.

El resultado en tiendas totales, al incorporar el registro de ventas en los últimos 12 meses, creció un 8.7 por ciento en comparación con junio del 2018. Actualmente el registro de establecimientos de la ANTAD es conformado por más de 59 mil 300 tiendas de autoservicio.

|--|

Solicitan acereros estrategia de defensa a Secretaría de Economía

La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero solicitó a la Secretaría de Economía establecer una estrategia de defensa, ya que el Departamento de Comercio de Estados Unidos, argumenta que el gobierno de México otorga subsidios a su industria. Ello, puntualizó en un comunicado, es totalmente incorrecto y sentaría un precedente que puede afectar a buena parte de las exportaciones de toda la industria nacional.

La víspera, el Departamento de Comercio de Estados Unidos determinó de manera preliminar la imposición de derechos antisubvenciones (antisubsidios) a productos de acero estructural habilitado, lo cual significa que las exportaciones de las empresas mexicanas involucradas en el caso estarán sujetas al pago de derechos antisubvenciones a su ingreso al mercado estadounidense.

• Empresarios regios quieren certidumbre

La reunión con el empresariado de Nuevo León y el presidente López Obrador y Alfonso Romo, se dio a puerta cerrada en Palacio Nacional la tarde de ayer. Como parte del plan de acercamiento con la Iniciativa Privada, el mandatario se comprometió a impulsar a Pequeñas y Medianas Empresas.

Los 40 empresarios regios se retiraron del encuentro satisfechos. Adrián Garza Sada, presidente de Canaintra, dijo: "Hay certidumbre de que habrá apoyo del gobierno", luego de pedir al Presidente que al menos el 25 por ciento de la compras del Gobierno se haga a Pymes y que haya simplificación de trámites. Por su parte, Tomás Garza Sada, presidente de Cydsa, dijo que el acuerdo es dar certeza a la inversión "en muchas variables" como parte imprescindible para invertir y con ello crecer".

------LA RAZÓN------→

• Trump retrasa envío de T-MEC al Congreso

El presidente Donald Trump enviará al Congreso el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá después del próximo 1 de septiembre para establecer una votación hacia finales de año, dijeron ayer fuentes de la Casa Blanca a la cadena de noticias CNBC.

Según la agencia, el proyecto de ley puede ser enviado al Congreso esta semana para iniciar el proceso de aprobación. Sin embargo, tanto la Casa Blanca como la Oficina del representante de Comercio de EU no están de acuerdo en qué tan agresiva debe ser la estrategia a seguir.

AMLO y Romo, con empresarios, tras la salida de Urzúa

En la reunión que sostuvo ayer el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** con 40 empresarios del estado de Nuevo León, los directivos le propusieron que al menos 25 por ciento de las compras de Gobierno se hagan a las Pequeñas y Medianas Empresas.

Tras el encuentro, en el que también estuvo el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, los empresarios detallaron que el acuerdo fue aumentar en 25 por ciento estas compras y así lograr incrementarlas hasta 35 por ciento. Los

representantes empresariales afirmaron que existe confianza, pues hubo recepción en el diálogo y sintieron que las propuestas fueron bien recibidas.

-----EL SOL DE MEXICO-------

Gobierno busca reducir en 80% compra de alimentos al extranjero

Al ofrecer un mensaje a medios de comunicación, el Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso que fue un rotundo fracaso la política neoliberal, ya que "no se puede defender esta política que nos hizo más dependientes, hizo pobre a la gente y generó violencia e inseguridad", por lo que se busca reducir en un 80% la dependencia de compra de alimentos al extranjero.

Manifestó que con los programas sociales para el campo se han entregado apoyos a 2 millones de productores y refirió a que en sus giras no escuchaba que estaba llegando el Programa de Producción para el Bienestar. Desde el Salón Tesorería del Palacio Nacional, López Obrador aseguró que se ha utilizado el padrón que existía y se depositó en sus cuentas o consideraron que es el mismo ProCampo, por lo que "no hay motivo para que no les llegue el apoyo porque va personalizado".

Política de México crea incertidumbre: BBVA

MADRID. La política interna del gobierno de Andrés Manuel López Obrador es uno de los principales generadores de incertidumbre en torno a México, lo que afectará en el crecimiento económico, indicó Juan Ruiz, economista jefe para América Latina de BBVA Research.

En una conferencia previa a EduFin Summit 2019, el especialista pronosticó que el Producto Interno Bruto de México crecerá poco más de uno por ciento este año, aunque puede ser menor. Al igual que la región de América Latina, comentó, el lento crecimiento para la economía mexicana está relacionado con temas internacionales como la guerra comercial entre Estados Unidos y China, así como la desaceleración económica global.

------EL ECONOMISTA------

México se encuentra en recesión técnica: BofA

Los modelos económicos del equipo económico de Bank of America Merrill Lync, evidencian que México se encuentra en una recesión técnica, con un Producto Interno Bruto del primer trimestre en contracción evidente y señales claras de una caída también para el segundo cuarto del 2019.

Así lo describe Carlos Capistrán, economista para Canadá y México, en un análisis dirigido a los inversionistas. De acuerdo con ellos, los indicadores oportunos de abril, mostraron que la debilidad ha continuado en el segundo cuarto del año mientras los servicios se contrajeron en la base mensual.

• Banxico advierte desaceleración económica mayor a la esperada

Los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México consideran que la actividad económica muestra una desaceleración mayor a la anticipada, con una contracción en el primer trimestre y signos de debilidad en el segundo.

Este diagnóstico enfrenta una serie de riesgos internos a la baja, donde destaca claramente "la orientación de las políticas públicas", relatan las minutas correspondientes a la reunión monetaria de junio.

------REFORMA-------

• Advierte Banxico por desaceleración económica. Ernesto Sarabia.

La Junta de Gobierno del Banco de México dijo que la información disponible sugiere que la actividad económica local muestra una desaceleración mayor a la anticipada, con signos de debilidad en el segundo trimestre, en su minuta de la más reciente decisión de política monetaria publicada el jueves.

La mayoría de la Junta agregó que el balance de riesgos para el crecimiento económico ha ampliado su sesgo a la baja y, entre estos, mencionó la posibilidad de que se presenten dificultades con la ratificación del T-MEC y nuevas amenazas arancelarias por parte de Estados Unidos.

En la última reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, en la que decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 8.25 por ciento, el subgobernador Gerardo Esquivel Hernández votó por reducir la tasa en 25 puntos base.

En la minuta con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 27 de junio de 2019, se muestra que Esquivel Hernández ve un espacio para poder reducir la tasa de interés en 25 puntos base sin poner en riesgo ni comprometer el mandato fundamental de Banxico.

El subgobernador explica que la inflación ha tenido un comportamiento mejor a lo previsto en los Informes Trimestrales anteriores y se encuentra en una trayectoria convergente hacia la meta del banco central.

La inflación acumulada al primer semestre del año fluctuará alrededor de 0.30 por ciento y será la segunda cifra más baja en lo que va del siglo.

Esquivel afirmó que los datos anualizados tanto de la inflación general como de la subyacente se han visto influidos (directa o indirectamente) por los aumentos de los energéticos en el segundo semestre del año pasado.

Estos efectos, sin embargo, deberán disiparse en la segunda mitad del año por lo que estimo que la inflación a diciembre de 2019 estará muy cerca o incluso por debajo de 3.4 por ciento, es decir, en línea con los pronósticos de los Informes Trimestrales del año anterior.

Además de lo anterior, agregó el subgobernador, hay otros elementos que deben tomarse en cuenta en la determinación de la tasa de interés objetivo: el anunciado relajamiento de la política monetaria de los países avanzados y la notable desaceleración económica en el País.

Por ello, dichos factores abren un espacio para poder reducir la tasa de interés en 25 puntos base para colocarla en 8.00 por ciento, concluye Esquivel Hernández, según la minuta número 67 de la Junta de Gobierno.

El Gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León Carrillo, y los subgobernadores Irene Espinosa Cantellano, Javier Eduardo Guzmán Calafell y Jonathan Ernest Heath Constable votaron a favor de mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 8.25 por ciento.

• Acusa empresario: lavan CSG y EPN. Benito Jiménez y Abel Barajas.

Sergio Hugo Bustamente Figueroa, empresario y socio de "Libertad Servicios Financieros" acusó que los ex Presidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto son parte de una red de lavado y accionistas y dueños de esa Sociedad Financiera Popular.

"Es una Institución financiera que, al amparo de la oscuridad de las leyes financieras del país, realiza actividades ilícitas como blanqueo y/o lavado de dinero, negocios cuyos beneficiarios son los dueños o administradores, créditos amañados, sueldos desproporcionados y toda la gama de delitos financieros que se ocurran", declaró ante la FGR.

Bustamante acusó al abogado Juan Collado, presidente de "Libertad" de operaciones ilegales y lavado de dinero en la compra de inmuebles en Querétaro. Collado está encarcelado y vinculado a proceso desde ayer.

"Tuve conocimiento por diversos conductos (llamadas telefónicas y mensajes personales) que no le buscara tres pies al gato dado que, atrás de José Antonio Rico (ex presidente del consejo de administración) y Collado estaba gente muy pesada.

"Que en realidad eran los verdaderos propietarios, refiriéndose en particular y mencionándolos por su nombre a Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari, Francisco Domínguez Servién (Gobernador de Querétaro), Mauricio Kuri (líder del PAN en el Senado), sorpresivamente miembro del Consejo de Libertad Servicios Financieros".

"Libertad" tiene hoy 193 sucursales en todo el país y más de 2 millones de clientes.

En diciembre de 2018 poseía activos por 11 mil 757 millones de pesos.

El denunciante afirma que Jesús Beltrán González, ex director de "Libertad", confirmó que los verdaderos dueños eran políticos y el polémico empresario casinero Javier Rodríguez Borgio.

Además aseguró que en noviembre de 2014 presenció la llegada de una camioneta de valores al edificio corporativo de "Libertad" con varias cajas de efectivo y que le informaron que era dinero de Peña Nieto.

Ayer se informó que el abogado Juan Collado renunció a la presidencia del consejo administración de "Caja Libertad".

Según Bustamante, la empresa financió campañas políticas (PAN en Querétaro), la compra del equipo de Gallos del Querétaro y otorgó préstamos irregulares a sus directivos.



